

## Cuotas académicas aplicables para el curso 2023-24:

Etapa	Curso	Cuota anual de re/inscripción	Cuota anual académica	Cuota trimestral académica		
				Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Infantil	Pre-Nursery 2	1.000€	5.200€	2.080€	1.560€	1.560€
	Foundation 1	1.000€	6.710€	2.684€	2.013€	2.013€
	Foundation 2	1.000€	6.960€	2.784€	2.088€	2.088€
Primaria	Year 1/Year 2	1.000€	7.650€	3.060€	2.295€	2.295€
	Year 3/Year 4	1.000€	7.810€	3.124€	2.343€	2.343€
	Year 5/Year 6	1.000€	7.920€	3.168€	2.376€	2.376€
Secundaria	Year 7	1.000€	9.500€	3.800€	2.850€	2.850€
	Year 8	1.000€	11.400€	4.560€	3.420€	3.420€
	Year 9	1.000€	11.610€	4.644€	3.483€	3.483€
	Year 10/Year 11	1.000€	12.210€	4.884€	3.663€	3.663€
Bachillerato	Year 12	1.000€	12.600€	5.040€	3.780€	3.780€
	Year 13	1.000€	12.650€	5.060€	3.795€	3.795€

Otros conceptos	Pago anual	Pago trimestral		
		Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Cuota de matriculación (sólo NUEVOS alumnos)	€1.500 (pago único)	NA		
Comedor (opcional)	1.500€	600€	450€	450€
Autobús (opcional)	1.500€	600€	450€	450€

## Descuentos

- Descuento por hermanos: el tercer hijo de la misma familia se beneficiará de un descuento del 15% en las cuotas académicas y cuota de inscripción/reinscripción. A partir del cuarto hijo, las cuotas académicas y cuota de inscripción/reinscripción se reducirán en un 50%.
- Descuento por pago anticipado: se aplicará un descuento del 3% a las cuotas académicas si se paga por adelantado el año completo antes del 30 de junio de 2023.

## Términos de pago

- Mensual: 10 mensualidades de septiembre a junio. Cargos emitidos entre el 1 y el 5 de cada mes (es necesario rellenar el mandato SEPA en línea).
- Trimestral: 3 pagos (es necesario cumplimentar el mandato SEPA en línea)
  - Plazo 1: cargos emitidos el 1 de septiembre de 2023
  - Plazo 2: cargos emitidos el 1 de enero de 2024
  - Trimestre 3: cargos emitidos el 1 de abril de 2024
- Anual: 1 pago.

## Cuota de inscripción/reinscripción (reserva de plaza año escolar)

- El pago de la cuota de re/inscripción reserva la plaza de su hijo/a en el colegio para el curso 2023-24. Esta cuota se abona en dos plazos de 500 euros cada uno, el primero antes del 15 de marzo de 2023 y el segundo antes del 15 de mayo de 2023.
- A menos que nos lo notifique por escrito ([admissions@les.edu.es](mailto:admissions@les.edu.es)) antes del 24 de febrero de 2023, asumimos que su hijo/a volverá al colegio, y la reinscripción se cargará en su cuenta.

## Opciones de pago

Todas las cuotas se pueden abonar mediante estos métodos de pago:

- Débito directo (haga clic [aquí](#) para completar y firmar un mandato SEPA online)
- Transferencia bancaria (SÓLO para pagos anuales) a nombre de:  
*Colegios Laude SLU*  
*Número de cuenta IBAN ES76 0049 6702 6223 1619 3920*  
*BIC/SWIFT: BSCHEMM*
- Tarjeta de crédito o débito (Visa, Mastercard) SÓLO para la matrícula de los NUEVOS alumnos.

## Condiciones

- Las cuotas académicas se revisarán anualmente.
- La cuota de reinscripción se abonará en dos plazos: 15 de marzo de 2023 y 15 de mayo de 2023.
- Se devengará el siguiente gasto en domiciliaciones bancarias devueltas por el banco (20 euros).
- Las cuotas académicas incluyen las excursiones sin pernocta, el material escolar, los libros de texto y el seguro médico (quedan excluidos los uniformes).

- Las cuotas académicas incluyen el seguro para los estudiantes que necesiten atención médica en la escuela y mientras estén en tránsito en el transporte escolar.
- Los exámenes externos, IGCSE y A level no están incluidos.
- A los alumnos que se incorporen a mitad de trimestre se les cobrará el trimestre completo.
- El colegio se reserva el derecho de expulsar o cancelar la plaza de un niño para el siguiente curso académico si hay algún pago pendiente de cuotas.
- Para los alumnos de Year 13 con planes de facturación mensual, las cuotas de junio se cobrarán junto con las de mayo.
- El colegio no está obligado a devolver las cuotas en caso de tener que cerrar por un período de tiempo debido a "fuerza mayor", incluyendo desastres naturales y epidemias médicas y pandemias.
- Los pagos efectuados en concepto de exámenes o excursiones se utilizarán en primer lugar para liquidar las cuotas académicas pendientes. Sólo si se han abonado todos los gastos de escolaridad se asignarán los pagos a excursiones o exámenes.
- Al matricular o volver a matricular a su hijo, todos los padres se adhieren automáticamente a los términos y condiciones establecidos en el [Contrato de Padres LES](#).

## Glosario

- **Cuota de matrícula** para nuevos alumnos: es un pago único no reembolsable que se abona en el momento de la admisión de un nuevo alumno. Estos fondos se utilizan para inversiones en el colegio.
- **Cuota de inscripción o reinscripción** para alumnos nuevos y existentes: es un pago no reembolsable y no deducible, que se abona para asegurar una plaza en el colegio para el siguiente curso escolar.
- **Cuota académica:** pago para cubrir los gastos de escolarización del alumno. Se abona mensualmente (10 pagos), por trimestre (3 pagos) o anualmente (1 pago).